



En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 82 de la Ley 24/1988, del Mercado de Valores, y de acuerdo con los deberes de información que corresponden a las sociedades emisoras de valores admitidos a cotización oficial, BARCLAYS BANK, S.A. pone en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores el siguiente

#### HECHO RELEVANTE

El Consejo de Administración de Barclays Bank, S.A., en sesión celebrada en el día de hoy, ha aceptado la renuncia del consejero Don Pascal Roché.

Igualmente, en dicha sesión, el Consejo ha adoptado los siguientes acuerdos:

1. Designar a Don Jaime Echegoyen Enríquez De La Orden para que ocupe la vacante producida en el órgano de Administración hasta que se reúna la siguiente Junta General.
2. Nombrar a Don Jaime Echegoyen Enríquez De La Orden consejero delegado.
3. Nombrar miembro del Comité de Auditoría al nuevo consejero, en sustitución de Don Pascal Roché.

Madrid, a 8 de febrero de 2011

D. Antonio Manuel Castro Jiménez  
Secretario General  
Barclays Bank, S.A.